

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ACRISOLAR SERVICIOS Y DESARROLLO ASOCIADOS CÍA. LTDA."
Nro. 077/2017**

En la Ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 18h00 en el local de la empresa, ubicado en la Av. Núñez de Bonilla 3-66 y Av. Huayna Cápac, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios de Acrisolar Cía. Ltda., con la asistencia del Ing. Cristian Patiño Torres con el 33,25% del capital social y que actúa como Presidente de la Compañía, el Señor Daniel Patiño Torres con el 33,25%, el Econ. Homero Patiño con el 23,50% y la Sra. Susana Torres Cisneros con el 10% del capital social, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Para cuyo efecto el Presidente da por iniciada la sesión y solicita se de lectura al orden del día por parte de la señora Susana Torres quien actúa como secretaria de la junta, procede a dar lectura del Orden del Día: **1.- Constatación del Quórum; 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior; 3.- Informe de Gerencia y Balances.** El Ing. Cristian Patiño quien preside la junta general, da la bienvenida a los socios y solicita a secretaria que se de lectura del acta anterior, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad; se pasa al punto dos del orden del día esto es: Revisión y Análisis del Balance.- El Econ. Patiño indica que Gerencia ha enviado con oportunidad tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Informe de Gerencia con los soportes de los Estados Financieros para que sean revisados y se presenten las sugerencias y observaciones respectivas.- Comenta que el informe consta de tres partes; en la primera se describe el entorno político y económico de Cuenca y el Ecuador y cómo incidió en el cumplimiento del presupuesto y sus variaciones; un segundo tema que hace relación a la parte financiera en la que se describen las actividades relacionadas al cumplimiento del presupuesto en las que se justifica la falta de cumplimiento del presupuesto en un 44% y en un 42% de lo vendido al 2015. La fuerte caída de ventas no fue un obstáculo para que los estados financieros determinen una utilidad del 1.3% demostrando los esfuerzos realizados en el control sobre todo del costo de ventas a través de las negociaciones con los asesores para ajustarnos a los presupuestos de las empresas tanto en capacitación como asesoría .- El Gerente indica que, en el informe se presentan cuadros comparativos con porcentajes que determina el comportamiento de las ventas tanto en su estructura como comparados con el año anterior; que en el informe también se incluye un análisis del comportamiento económico de la empresa a través del balance y de una serie de indicadores que determinan la situación actual de la compañía la que debido a las pérdidas del presente año requiere de un impulso sobre todo a las ventas con estrategias que nos permita ser más agresivos en un mercado altamente competitivo. El último punto hace relación al apoyo del equipo de trabajo y la fidelidad y compromiso que existe con la empresa.- Terminada la exposición del Gerente, el Presidente da paso a las intervenciones de los socios para que den sus observaciones y comentarios a la gestión y resultados del presente período.- Pide la palabra el Ing. Daniel Patiño y presenta su preocupación sobre los resultados del ejercicio, solicitando a la gerencia que se proporcionen las directrices adecuadas para que sobre todo el último mes de cada año se procure facturar todo lo trabajado y, de igual manera solicitar que sobre todo los asesores y docentes de Acrisolar facturen todo lo pendiente para evitar

que se trasladen valores tanto de ingresos como gastos al siguiente año, lo que a su entender está alterando los resultados del ejercicio contable.- La recomendación presentada por los socios, luego de analizados los informes de gerencia, es que se revisen los costos sobre todo los de ventas del presupuesto y que se realice una evaluación mensual de los mismos para que se puedan tomar las acciones con oportunidad en beneficio de la rentabilidad.- Sin tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para que se elabore el Acta de la Junta.- Se reinstala la sesión; el Presidente solicita que se de lectura al acta, la secretaria Susana Torres da lectura, y es aprobada y suscrita por los socios que se encuentran presentes.

Agotado el Orden del Día y siendo las 20h00, la Presidencia da por terminada la Sesión y para su constancia firman los socios que lo certifican.



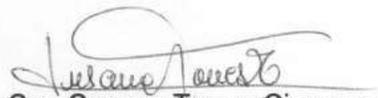
Eco. Homero Patiño Ledesma
GERENTE - SOCIO



Ing. Cristian Patiño Torres MSc.
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Daniel Patiño Torres
SOCIO



Sra. Susana Torres Cisneros
SECRETARIA - SOCIA